

FUNCIONARIOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS COMUNIDAD DE MADRID SEPTIEMBRE 2009



Federación de Enseñanza

COMIENZA DEL CURSO CON BUENAS NOTICIAS

- 1.- La Presidenta de la Comunidad de Madrid propondrá una Ley que refuerce la Autoridad del Profesorado. Aunque es necesario algo más que una ley para dotar al profesorado de autoridad, nos congratula que se haya propuesto desde la Comunidad de Madrid esta iniciativa sobre la dignificación de la labor docente. Sería bueno que este asunto se trasladase al ámbito nacional en el Pacto sobre Educación que propone el Ministro Gabilondo.
- <u>2.-</u> Esperanza Aguirre ha prometido un **aumento retributivo** para el resto de componentes de los equipos directivos de los centros, que, tras la decisión unilateral de la administración en la pasada ley de presupuestos, habían quedado marginados frente al director. Lo que hace falta es que se prime también al profesorado de a pié.
- 3.- No se ha llevado a efecto la supresión definitiva de los EOEP(s), como se rumoreaba a finales del pasado curso. Nos parece bien que en el futuro se acerquen los equipos de orientación a la realidad de los centros, pero antes que nada habrá que clarificar la estructura y funcionamiento de los nuevos servicios.
- <u>4.-</u> Por fin tenemos **Mesa de Negociación de la Enseñanza no Universitaria.** Ya no se llamará Mesa Sectorial de Educación y, probablemente, haya perdido el rango jurídico que ésta tenía; pero nos permite albergar la esperanza de que se reinicie la negociación de importantes temas, paralizada desde octubre de 2007.

En esta Mesa se negociarán todos los proyectos legislativos o reglamentarios del Ministerio de Educación que regulen materias que afecten a las condiciones de trabajo de los funcionarios docentes de este sector, como el Estatuto Docente no universitario, así como cuantos asuntos acuerden tratar ambas partes. En la primera reunión se han propuesto los temas que se van a abordar en próximas sesiones, entre los que destacan los concursos de traslados, nuevos temarios de oposiciones, implantación del nuevo máster de secundaria, etc.

<u>5.-</u> Parece ser que ciertas **organizaciones sindicales** han entrado en razón y todavía **no han anunciado movilizaciones**. Esperamos que procuren negociar y **dejen de meterse en política**, en beneficio del colectivo.

Sin embargo todavía queda mucho por hacer: Acuerdo de Mejora de la Calidad, Acuerdo Sectorial, Trienios de Interinos...

¡DESDE USO SEGUIMOS TRABAJANDO, NUESTRO VALOR ES NUESTRO COMPROMISO!

SECTOR ENSEÑANZA PÚBLICA

Unión Sindical Obrera. Federación de Enseñanza Madrid

C/ Vallehermoso 78-5ª Planta 28015-Madrid Tlf: 915986330 Fax 915346241 E-mail: publicamadrid@feuso.es